SANTA FE, 20 de mayo de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 42069 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial tenga a bien informar lo solicitado en la Comunicación N° 37561 CD, aprobada en fecha 2 de julio del año 2020, relacionada a los Centros de Cuidado Infantil, sobre:

a) la continuidad funcional de los Centros de Cuidado Infantil;

b) en caso de interrupción o supresión de estos se informen los motivos que lo justifiquen y las políticas públicas de estado que los reemplazaran o que evidencien su innecesaridad;

c) se informe la cantidad de niños y niñas afectados por la eliminación de dichos centros, si ello estuviera previsto; y,

d) en cuanto al financiamiento actual de los mismos, se informe los motivos del cese del mismo por parte del estado provincial; cuando y cómo se realizarán los reintegros de dichos gastos a los gobiernos locales."

Salúdole muy atentamente.